



RETIRO VOLUNTARIO DEL MERCADO DE UN LOTE DEL MEDICAMENTO "BLAVIN"

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) informa que el laboratorio Baliarda S.A. **ha procedido al retiro voluntario del mercado del lote 195C** de la especialidad medicinal "**Blavin 2 mg x 20 comprimidos / Terazosina 2 mg. comprimidos**", el cual se encuentra indicado para el tratamiento de afecciones de la próstata.

Según informó la firma productora, el retiro se motiva en que, durante el estuchado de Blavin 5 mg. x 20 comprimidos del lote mencionado (195C) algunos blisters de esta concentración se envasaron erróneamente en estuches de Blavin 2 mg x 20 comprimidos, codificados con el mismo lote, constituyendo ello un riesgo potencial para la salud de los pacientes.

Esta Administración Nacional se encuentra efectuando el seguimiento del retiro y verificando las causales del mismo, expuestas por el laboratorio titular del producto.

Por todo lo expuesto, **la ANMAT recomienda a los pacientes bajo tratamiento con la especialidad medicinal mencionada que se abstengan de consumir el lote en cuestión.**